



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): AÑAZCO RUELAS EDWIN APARICIO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-006-06
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1592-2025-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 16/10/2024 - 15/10/2028
Zafra: 2024-2028
Volumen del Plan(m3): 4435.52
Consultor/Regente que suscribió el plan: CULQUI ISUIZA RICHARD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: CULQUI ISUIZA RICHARD

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: Si

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 000076-2026-OSINFOR/DSFFFS-SDSFC
Fecha de Supervisión Inicio: 19/05/2026, **Término:** 21/05/2026
Nro Res. Inicio PAU: 000245-2026-OSINFOR/DPSFFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 32, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Bertholletia excelsa Castaña	2024-2025	8775	4958	4958

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/06/2026

Fecha y hora de Consulta: 16/08/2026 05:31:58



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 32	Elaborar, suscribir y/o presentar planes de manejo e informes de ejecución que contengan información falsa o adulterada

